



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 216/2016

Quito, Ecuador, a 19 de octubre de 2016

EN *HÁBITAT III*, CDHDF POSICIONA IMPORTANCIA DE QUE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES EJERZAN SU DERECHO A LA CIUDAD

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Doctora Perla Gómez Gallardo, afirmó que es indispensable que el desarrollo urbano reconozca y responda a las necesidades de niñas, niños y jóvenes, así como de los diversos grupos y comunidades que confluyen, interactúan y conviven en las ciudades.

En el marco de la *Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, HÁBITAT III*, que se lleva a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador, dijo que es indignante saber que hay niñas, niños y jóvenes que no tienen acceso a la salud, a la educación, que viven en entornos de violencia incluso de desplazamiento forzado.

Durante su participación en la mesa de UrbanKidsLab: “La Ciudad y mis Derechos”, realizada en la Biblioteca del Parque El Ejido, explicó que por ese motivo es necesario que todas y todos juntos generemos el cambio, comenzando por escuchar a estos grupos de población.

En este sentido, la Doctora Perla Gómez Gallardo señaló, es preciso hablar del Derecho a la Ciudad, como un derecho humano que debe exigirse y apropiarse.

Explicó que en la Ciudad de México, la CDHDF puede recibir quejas de niñas, niños y jóvenes a través de las cuales pueden, por ejemplo, denunciar entornos de violencia intrafamiliar o cualquier situación que les preocupe. En ese sentido, la promoción de una cultura de paz en las ciudades es fundamental para el empoderamiento y el ejercicio de sus derechos.

La mesa de UrbanKidsLab: “La Ciudad y mis Derechos”, también contó con la participación del Defensor General de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina), Horacio Corti, y el Presidente del Colegio Nacional de Jurisprudencia Urbanística (Chile), Pablo Aguilar, entre otros.

UrbanKidsLab

Es un espacio que promueve la participación de niñas, niños y jóvenes mediante el cual definen la ciudad que quieren tener, ejerciendo su Derecho a la Ciudad y adquiriendo conocimientos y habilidades a través de la relación urbanismo y derechos.

Las actividades se desarrollan en tres etapas: 1) proceso grupal de generación de un marco general de convivencia, 2) mesas de trabajo por equipo y 3) plenaria y presentación de conclusiones. Las y los participantes provienen de México y Ecuador, así como de otras delegaciones internacionales.

cdhdf.org.mx